



AYUNTAMIENTO DE QUIROS

BANDO

D. RODRIGO SUÁREZ GARCÍA, Alcalde- Presidente
del Ayuntamiento de Quiros,

HAGO SABER:

Que, estando próxima la época de verano, se recuerda la obligación de retirar todos los ESTERCOLEROS, tanto del pueblo como de caminos públicos, **entre el 15 DE JUNIO Y EL 15 DE OCTUBRE.**

Si algún vecino incumple las fechas que se dictan, este Ayuntamiento adoptará las medidas oportunas sobre el particular. Lo que se publica para general conocimiento.

EL ALCALDE

